

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33668
Nombre	Didáctica de las Actividades Físicas Expresivas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	Facultad de Magisterio	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	17 - Especialista en educación física	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA PUCHADES, WENCESLAO	95 - Didáctica de la Educación Física, Artística y Música

RESUMEN

Esta asignatura pretende profundizar en el conocimiento adquirido en la asignatura de Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria y preparar a los futuros maestros en la especialidad de Educación Física, recogida en la LOE, con el fin de desarrollar las competencias profesionales necesarias para impartir los contenidos relacionados con la tradicionalmente conocida como Expresión Corporal.

Esta asignatura se abordará desde una doble vertiente. Por una parte tendrá en cuenta el desarrollo personal y profesional de los futuros maestros y maestras, y por otra tendrá en cuenta la adquisición de los conocimientos y destrezas necesarias para la enseñanza de la expresión corporal en el contexto educativo.



Como se puede observar a través de la lectura de las competencias que se pretenden desarrollar, esta asignatura se ocupará de todas aquellas competencias básicas y comunes para la formación del maestro y de las competencias específicas para el desarrollo de las actividades físicas expresivas como una parte de los contenidos que se imparten en el currículum de la Educación Física en la Educación Primaria. En este contexto las actividades físicas expresivas se abordaran desde su estudio conceptual, curricular, metodológico, práctico y cultural.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.



- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
- Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del movimiento humano y las actividades físicas.
- Comprender el movimiento humano y las actividades físico-deportivas como fenómeno sociocultural.
- Diseñar, desarrollar y evaluar el currículo.
- Conocer el currículo oficial de educación física en la educación primaria.
- Diseñar y desarrollar situaciones de enseñanza/aprendizaje en contextos de diversidad propios de la educación física, con especial atención a las diferencias de género.
- Adquirir recursos para fomentar la participación en actividades físico-deportivas a lo largo de la vida.
- Valorar y saber trabajar de forma cooperativa como condición para la mejora de la actividad profesional.
- Aprender estrategias para fomentar el desarrollo profesional del docente y su aprendizaje a lo largo de la vida.
- Adoptar actitud autocrítica ante los procesos de enseñanza y aprendizaje valorando de manera reflexiva las experiencias vividas.
- Asumir la dimensión deontológica propia de un profesional de la educación física e incorporar los principios éticos que orienten su intervención docente.
- Conocer y utilizar estrategias y técnicas de búsqueda de información como herramienta para el desarrollo profesional así como las TIC en la educación física y en la promoción de la práctica de actividad física.
- Adquirir conocimientos introductorios a la investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Valorar, de forma crítica, las implicaciones educativas que las diferentes tendencias de la expresión corporal han aportado a la Educación Física escolar.
2. Conocer y saber diferenciar la naturaleza de los contenidos que se dan en el bloque de "Expresión Corporal y Comunicación" de la Educación Primaria.
3. Realización de programaciones de contenidos a partir del bloque de "Expresión Corporal y Comunicación" para la Educación Primaria.



4. Aplicación de estrategias metodológicas y evaluativas, así como de las técnicas de información y comunicación (TIC), en función de los objetivos propuestos.
5. Utilización de espacios y climas motivacionales diversos para estimular y optimizar el aprendizaje de los contenidos del bloque de "Expresión Corporal y Comunicación".
6. Realización de adaptaciones didácticas en contextos de diversidad.
7. Ser capaz de percibir, reflexionar y valorar, de forma crítica, sus habilidades expresivas y de intervención educativa con la finalidad de mejorarlas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Análisis conceptual

- El concepto de expresión y sus implicaciones en la comprensión del concepto de Expresión Corporal.
- La Expresión Corporal: Actividades físicas expresivas.
- La Expresión Corporal en el ámbito educativo: Análisis de la repercusión de su evolución histórica.

2. La Expresión Corporal en el currículum

- Orientaciones curriculares de la Expresión Corporal.
- Análisis de los contenidos oficiales de la Expresión Corporal en el currículum de la Educación Física.
- Análisis crítico de los contenidos oficiales en relación a la concepción educativa de la Expresión Corporal en la Educación Física.

3. Contenidos de la Actividades Físicas Expresivas

- Elementos básicos del movimiento expresivo
- La expresión, la creatividad, la improvisación i la experiencia estética
- La danza y la dramatización en el ámbito educativo

4. La programación de las Actividades Físicas Expresivas.

- La programación de aula: la sesión de expresión corporal.
- La innovación en las actividades físicas expresivas.
- La evaluación en la expresión corporal.
- Adaptaciones curriculares

**5. Modelos de enseñanza-aprendizaje y didáctica de las actividades físicas expresiva.**

- Los modelos de enseñanza aprendizaje aplicados a las actividades física expresivas.
- Estilos de enseñanza.
- La didáctica en las actividades físicas expresiva.
- Principios metodológicos generales que guían la práctica.
- Elementos de progresión en el desarrollo didáctico de la expresión corporal.
- Las TIC en la enseñanza aprendizaje.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Elaboración de trabajos individuales	30,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se plantea para esta asignatura es fundamentalmente activa. Se utilizarán en su mayoría recursos docentes que favorezcan la implicación y participación del estudiante, en su propio proceso de aprendizaje mediante, entre otras estrategias metodológicas, la de formar grupos de trabajo cooperativos, grupos de discusión.

Clases teóricas en las que se incluyen sesiones de introducción a los diferentes temas impartidas por el profesor y sesiones teórico-prácticas, de trabajo en grupo, donde los estudiantes debatirán y expondrán los trabajos realizados construyendo, desarrollando y complementando los diversos temas. Se tendrá en cuenta y potenciará el análisis y la reflexión crítica de documentos y lecturas relacionadas con los diferentes temas de la materia. Para el desarrollo de este apartado se utilizarán diferentes técnicas de dinámica de grupos y materiales curriculares

Clases prácticas impartidas por el profesor/a que incluyen sesiones de introducción a los diferentes contenidos de la educación físico expresiva y su tratamiento didáctico, así como, exposiciones y aplicación de sesiones prácticas elaboradas individualmente y en grupo, por parte de los estudiantes. Se aplicarán diferentes técnicas participativas y dinámicas de grupo, simulación de prácticas docentes, así como la utilización de materiales didácticos y las TIC.

Asistencia a las actividades programadas por los diferentes Departamentos.

El horario de clase no presencial se utilizará, por parte del estudiante, para elaborar los trabajos propuestos en la asignatura. La dinámica de trabajo se realizará mediante la formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Así mismo, durante este horario no presencial, los estudiantes, asistirán a las tutorías convocadas por parte del profesor/a para realizar el seguimiento de los estudiantes, de forma más personalizada.



EVALUACIÓN

El modelo de evaluación será continuo y global, tendrá carácter orientador y formativo, y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo. Esta evaluación se realizará mediante:

1.- La realización y defensa de actividades y trabajos encomendados, individuales y en grupo.

Los trabajos solicitados consistirán en programaciones didácticas, recensiones de textos y producciones artístico-expresivas individuales y grupales. En los trabajos presentados se valorará, entre otros aspectos: la coherencia, la relevancia, las aportaciones personales, la adecuación a los objetivos propuestos, la capacidad reflexiva y crítica y el buen uso de las fuentes bibliográficas.

En las exposiciones realizadas o de defensa se valorará, entre otros aspectos: la coherencia, la relevancia, la organización, la facilidad de comunicación, la originalidad, los recursos didácticos utilizados, el uso de TICs.

2.- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes y valoración de la participación individual y en grupo tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.

Para poder realizar este seguimiento de manera adecuada el alumno debe asistir como mínimo a un 80% de las sesiones y haber superado todas las actividades y trabajos encomendados de la asignatura. Para ello el profesor hará uso de un diario de seguimiento de las clases y de las tutorías individuales y grupales, así como de un diario vivencial o memoria de aprendizaje del propio alumnado.

3.- Pruebas orales y escritas

Los estudiantes que no se ajusten a la dinámica establecida para la evaluación continua expuesta podrán presentarse a una prueba escrita en la que se evaluarán los contenidos de la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Arteaga M, Viciano V, Conde J. (1997) Desarrollo de la expresividad corporal. Tratamiento globalizador de los contenidos de representación. Inde, Barcelona.
- Castañer Balcells, M. (2000). Expresión corporal y danza. Barcelona. Inde.
- Learreta B. (1999) Análisis de los contenidos de Expresión Corporal a través de los textos legales a lo largo de la historia del sistema educativo español. Actas del XVII Congreso Nacional de Educación Física. Huelva 22-25 sep. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga. pp.566-579
- Monfort M. (1999) La Expresión Corporal en la educación: reflexiones sobre su situación actual. Actas del XVII Congreso Nacional de Educación Física. Huelva 22-25 Septiembre. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga, pp.580-585.



- Monfort, M. (2004). Historia, teoría y práctica en la expresión corporal. VIII Jornadas de intercambio de experiencias de educación física. Valencia 16, 17 y 18 de septiembre. Edición realizada para FEADDEF, AMEF y CEFIRE, pp. 13-26.
- Montavez, M.(2001). La expresión corporal y la creatividad: Un camino hacia la persona y La dramática creativa. Revista Tándem 3
- Stern A. (1977) La expresión. Promoción cultural S.A. Barcelona, pp.23-41.
- Antolin, L. (2013) Expresión corporal : fundamentos motrices. Universidad de Valencia. Valencia

Complementarias

- Viciano Ramirez, J. (2002). Planificar en Educación Física. Barcelona. INDE.
- Santiago P. (1985) De la Expresión Corporal a la Comunicación Interpersonal. Narcea, Madrid
- Arnold, P.J. (1991): Educación Física, movimiento y currículum. Ed. Morata. Madrid.
- González Herrero, E. (coord.) (1998): Educación Física en Primaria. Fundamentación y desarrollo curricular, Vol. I-II-III-IV i V. Paidotribo. Barcelona.
- Motos, T. (1983). Iniciación a la Expresión Corporal. Humanitas. Barcelona.
- Goldberg, R. (1996) Performance art : desde el futurismo hasta el presente. Destino: Barcelon
- Tatarkiewicz, W. (2015) Historia de seis ideas : arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Tecnos. Madrid.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente
Se eliminan las exposiciones prácticas presenciales.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La guía docente preveía el siguiente volumen de trabajo:

- 60 horas de clase teórico-prácticas, de las cuales se impartieron el 100% cuando entró en vigor el estado de alarma
- 30 horas de trabajos en grupo, de las cuales quedaban para desarrollar 15 horas. Se reducirán las 15 horas a 5 horas, puesto que se eliminan las clases presenciales de trabajos grupales.
- 30 horas de trabajos individuales, de las cuales quedaban para desarrollar 10 horas. Estas horas se mantendrán con tareas individuales realizadas en el aula virtual.
- 30 horas de estudio y trabajo autónomo, de las cuales quedaban para desarrollar el 10 horas. Se añaden 10 horas más de trabajo autónomo para preparar las tareas al aula virtual que sustituyen las horas de trabajo grupal.



El profesorado comunicará vía email y a través del aula virtual como queda modificada la planificación de las diferentes tareas y plazos de entrega.

Se modifica la tipología de exposición grupal teórico-práctica. De una exposición presencial de 2h, se solicita la realización de una exposición grupal teórica de 30-40 min en formato video. El resto de alumnado tendrá que hacer una tarea, la dedicación de la cual no superará el tiempo restante a las 2h inicialmente previstas.

3. Metodología docente

Se sustituyen las explicaciones presenciales de los diferentes trabajos grupales e individuales por videoconferencias síncronas en el día y hora de las clases presencial. Estas videoconferencias serán grabadas para la consulta de aquellos que no puedan asistir. El seguimiento de estos trabajos se realizará por videoconferencias síncronas con la clase en el día y la hora de la clase presencial o con tutorías virtuales.

Se mantienen los mismos materiales previstos en la guía original para la docencia presencial. Propuesta de tareas a entregar mediante la opción de “Tarea” del aula virtual con resolución de dudas por el sistema de tutorías.

Sistema de tutorías. Se mantiene el programa de tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables máximo por correo electrónico) y tutorías grupales por “Videoconferencia” al aula virtual utilizando Blackboard Collaborate en horario previamente acordado.

4. Evaluación

Respecto al alumnado que es evaluado de manera continua:

- Se mantienen las calificaciones obtenidas antes de la entrada en vigor del estado de alarma.
- Se sustituye las exposiciones grupales por tareas que serán realizadas a través del aula virtual. El peso de las tareas en la calificación global será equiparable al que tenían las exposiciones grupales
- La prueba escrita de la asignatura se sustituirá por una prueba escrita abierta que será distribuida en el aula virtual. Esta prueba también mantendrá su peso en la calificación global de la asignatura.

Respecto al alumnado que no cumpla los criterios para ser evaluado de manera continua:

- Se mantiene el examen como instrumento de evaluación final. Tan solo se introducen cambios en su estructura. Este examen se prevé con dos elementos fundamentales:

1.- Prueba oral mediante videoconferencia. Esta prueba se realizará por videoconferencia BBC el día previsto por el examen de la asignatura. El examen durará aproximadamente 30 minutos y tendrá un valor de 5 puntos sobre la nota final. En ella el alumnado tratará de responder a preguntas cortas relacionadas con el material que tiene en el aula virtual. El profesorado comunicará al alumnado un horario donde se especificará la hora concreta que tendrá que conectarse para hacer el examen oral. Si una persona no dispone de los medios para establecer esta conexión, tendrá que contactar con el profesorado por correo electrónico en el momento de la publicación de este horario.

2.- Prueba escrita abierta: Esta prueba se subirá al aula virtual como Tarea en la hora prevista para el comienzo del examen oficial y tendrá un valor de 5 puntos. En ella se buscará que el alumnado, tomando como referencia el bloque de contenidos 3. Expresión y comunicación según el DECRETO 108/2014, diseñe propuestas de intervención docente y las justifique atendiendo al material compartido en el aula virtual. El alumnado tendrá que subir al aula virtual su respuesta en un tiempo de 2 horas desde el comienzo de la prueba. Si una persona no dispone de los medios para establecer esta conexión y acceder en el aula virtual, tendrá que contactar con el profesorado por correo electrónico en el momento de la publicación de este anexo a la guía docente.



5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía de referencia propuesta a la guía docente.

